



RESOLUCIÓN N° 20/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 01 de Marzo de 2018.

VISTO:

Que el Señor Miño Natalio Gastón DNI N° 26.203.679, se Desempeñas en tareas como asesor en el Área de Producción, Deporte y Cultura; y,

CONSIDERANDO:

Que debe realizar tareas propias al asesoramiento en las Áreas Producción, Deporte y Cultura -

Que dichos trabajos son por los periodos comprendidos entre los meses de marzo hasta el 31 de Agosto de 2018.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1°) DISPONESE otorgar el Pago en forma mensual de Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00), al Sr.: Miño Natalio Gastón DNI N° 26.203.679, con domicilio en Calle Paraguay y Rivadavia S/N°, de la Localidad de Los Conquistadores, por los trabajos de asesor en el Área de Producción, Deporte y Cultura -

ARTÍCULO 2°) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3°) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES